

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BUCARAMANGA

SALA PENAL

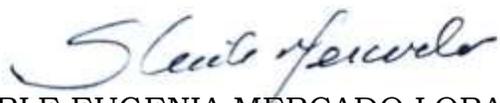
ACTA N° 418

En Bucaramanga, el 26 de mayo de 2021, la sala de Decisión Penal que conforman los H. Magistrados Guillermo Ángel Ramírez Espinosa, María Stella Jara Gutiérrez y Shirle Eugenia Mercado Lora, quien la preside, sometieron a estudio – a través de las tecnologías de la información y las comunicaciones – los siguientes proyectos:

RADICADO	PROCESADO	DELITO
680016000000201700250 (20-534A)	HAROLD ALFREDO PINTO PRIETO	Concierto para delinquir y otros
68001600882820120019500 (21-284A)	JORGE AURELIO DURÁN LUGO	Uso de documento falso
68001-6008-828-2014-01034 (20-548A)	MILENA MONTESINO HERNÁNDEZ	Peculado por apropiación y contrato sin cumplimiento de los requisitos legales

Los proyectos antes mencionados, como fueron encontrados ceñidos a derecho en los aspectos probatorio, sustancial y procedimental, fue por tanto aprobado – por medios electrónicos – por los H. Magistrados que integraron la Sala de Decisión.

En constancia, se extiende y firma la presente acta.



SHIRLE EUGENIA MERCADO LORA
Magistrada

